



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/04

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **once horas con cuarenta y ocho minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro**, se da inicio a una reunión de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social, de manera presencial en el Sala Revolución**, ubicada en la planta baja del edificio del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV. Definición de los elementos establecidos por la fracción I, del artículo 54 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en seguimiento del Acuerdo número 3, tomado para crear la Mesa Técnica Permanente para el Diálogo Social, Trabajo Decente y Vinculación Interinstitucional, dependiente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
- V. Análisis y, en su caso, determinación del sentido del dictamen de los siguientes asuntos:
 - 1) **Asunto 218.** Oficio No. DGPL-1P1A.-1961.6, que envía la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/04

del expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras, para los efectos del artículo 135 constitucional.

VI. Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada América Victoria Aguilar Gil	(PT)	Presidenta
Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes	(MORENA)	Secretario

Acto seguido, se procede a dar cuenta de la solicitud formulada por la Diputada Nancy Janeth Frías Frías para que se justifique su inasistencia, por los motivos que señala en su comunicado.

Así mismo, se cuenta con la presencia del Licenciado Víctor Abelardo Venegas Chávez, Secretario Técnico de la Comisión convocante.

Al encontrarse más de la mitad de personas que integran la Comisión, se declara la existencia del cuórum, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tienen plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/04

En cumplimiento del segundo punto, se da lectura al orden del día y, una vez que se concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes **el contenido del documento** de referencia.

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si quienes integran la Comisión recibieron el acta de la reunión de fecha 12 de noviembre de 2024 y si están de acuerdo con su contenido, ya que el referido documento les fue remitido previamente a sus respectivos correos electrónicos y, una vez que las personas presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta** referida.

En seguimiento del orden del día autorizado, se procede a definir, conforme al artículo 54, fracción I, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, los elementos faltantes del Acuerdo número 3 que se aprobó en la reunión del 12 de noviembre de 2024, con el objeto de crear la Mesa Técnica Permanente para el Diálogo Social, Trabajo Decente y Vinculación Interinstitucional.

Se menciona que junto con la convocatoria remitida para la presente reunión, se circuló la propuesta del Acuerdo referido, en el que consta la información relativa, referente al objeto de la Mesa Técnica, los nombres de sus posibles integrantes, la dependencia jerárquica de esta Comisión, entre otros aspectos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/04

También se expresó que quedaron pendientes de definir dos elementos indispensables; el primero, es determinar a la persona que fungirá como moderadora en las reuniones respectivas y el segundo se refiere a determinar la posible fecha para la instalación.

La Presidenta de la Comisión propuso como moderador al Secretario Técnico, Lic. Víctor Abelardo Venegas Chávez y como fecha probable para la instalación de la mesa, propuso el día miércoles 27 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas. Las propuestas referidas **se aprobaron por unanimidad de votos de Diputadas y Diputados presentes.**

Posteriormente se abordó el punto relativo a la determinación del sentido en que debe elaborarse el proyecto de dictamen con el que se pretende resolver el Asunto número 218, que corresponde al Proyecto de Decreto remitido por la Cámara de Senadores, mediante el que se reforma y adiciona la fracción XII, del apartado A, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para trabajadoras y trabajadores, **aprobándose por unanimidad de votos de la Diputada y el Diputado presentes elaborar el dictamen en sentido positivo.**

Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que se desee abordar y la Diputada América Aguilar hace uso de la palabra para solicitar a la Secretaría Técnica que comparta la fundamentación legal y el origen de la misma, para determinar la autoridad competente en materia de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/04

pensiones por viudez y orfandad tratándose de integrantes de las instituciones de seguridad pública, atendándose puntualmente la solicitud referida. No habiendo más asuntos que tratar, a las **doce horas con dos minutos** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL


DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL

Presidenta


DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

Secretario

La presente hoja de firmas corresponde al Acta número 4 de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, elaborada con motivo de la reunión llevada a cabo el día 20 de noviembre de 2024.